

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 83 Martes 4 de mayo de 2010 Pág. 12232

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

11533 RUBISUR 2000 CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 28/2009, dimanante de autos núm. 161/08, a instancia de Juan Carlos Surian Fernández contra Rubisur 2000 Construcciones y Reformas, S.L., en la que con fecha 15/03/2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Rubisur 2000 Construcciones y Reformas, S.L., con CIF B-91355388 en situación de insolvencia por importe de 4.775,32 euros de principal, más la cantidad de 850 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 27 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100029967-1